

FIESTA DEL DEPORTE 2017 PREMIO REAL ALCAZAR

(Al **equipo** del municipio de Sevilla que más se haya distinguido, durante el año 2016, por sus **resultados en competiciones deportivas**, tanto en el ámbito nacional como internacional.)

Entidad Proponente (1):

Nombre del Club Propuesto: Teléfonos:

Dirección Candidato (2): Ciudad: C.P.:

Correo electrónico:

INSTRUCCIONES:

- La entidad proponente realizará la candidatura enviando el formulario hasta el 7 de febrero de 2017 al correo-e: fiestadeldeporte@imd.sevilla.org, adjuntando certificación de la federación deportiva de méritos relativos a pruebas deportivas federadas. Sin este requisito no será tenido en cuenta. El proponente deberá cerciorarse de su recepción, solicitando acuse de recibo antes del 19 de febrero de 2017, si el IMD no lo hubiese emitido.
- (1) Tipología de entidades proponentes: Federaciones deportivas o sus delegaciones territoriales, clubes o secciones deportivas, Centros Educativos del Municipio de Sevilla y Distritos (IMD conjuntamente con la Junta Municipal).
- (2) Es imprescindible cumplimentar TODOS los datos de la candidatura propuesta.
- (3) Indicar SÓLO méritos deportivos obtenidos en 2016 y en pruebas de (4) ámbito NACIONAL o INTERNACIONAL.
- (5) Resumir, en su caso, los premios obtenidos (nº de medallas de oro, plata, bronce...).
- Máximo de una candidatura por modalidad de premio.
- Cumplimentar cuantas hojas con méritos sean necesarias.

MÉRITOS DEPORTIVOS DE LA PROPUESTA				
	Competiciones o Actividades que motivan el Mérito (3)	Posición/Ranking	Ámbito de la actividad (4)	Observaciones (5)
1				
2				
3				
4				
5				

En cumplimiento de lo dispuesto de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, el Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario van a ser incorporados para su tratamiento en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad gestionar el proceso de tramitación de la Fiesta del Deporte 2017, así como la recogida de datos a efectos estadísticos, censales y de publicación. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejecutar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al titular del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla. Edif. SIPS. C/ Química, 5. 41015.